

El Cardón Educación Ambiental

CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA



ELABORACIÓN:

Equipo técnico de El Cardón NaturExperience

Actualización. JULIO 2022

Buenavista del Norte. Tenerife. Islas Canarias.
Tfno: 922 12 79 38. E-Mail: info@elcardon.com
www.elcardon.com

Contenidos:

CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA DE EL CARDON EDUCACIÓN AMBIENTAL

- 1. Objeto**
- 2. Ámbito de aplicación**
- 3. Nuestros valores**
 - 3.1. Valores corporativos**
- 4. Nuestro compromiso**
 - 4.1. Compromiso interno**
 - 4.2. Compromiso externo**

1. Objeto

El objeto del presente Código de Ética y Conducta es establecer los **principios y reglas básicas** que inspiran las decisiones, el comportamiento profesional y actuaciones de El Cardón Educación Ambiental.

Teniendo en cuenta el **Código Ético Mundial para el Turismo** desarrollado por la OMT en el que se reconoce la importante dimensión y el papel del turismo como un **instrumento positivo para aliviar la pobreza y mejorar la calidad de vida de todas las personas**, la empresa El Cardón Educación ambiental contribuye de manera activa y voluntaria a la mejora social, económica y ambiental de su entorno más cercano, de la isla de Tenerife y del planeta en general.

A lo largo de nuestra historia hemos sido pioneros en numerosas materias y hemos evolucionado tras haber atravesado etapas de diferente índole que nos han permitido crecer, consolidarnos, asumir retos y transformarnos para dar el mejor servicio posible y convertirnos en una empresa sostenible que sirva como referente para otras empresas del sector.

2. Ámbito de aplicación.

El presente Código Ético y de Conducta será de aplicación y vincula a los siguientes grupos de persona:

- Dirección.
- Todos los empleados y directivos de El Cardón Educación Ambiental (personal técnico, personal administrativo y personal externo).
- Cualquier otro profesional que actúe en nombre y representación de la empresa.
- Becarios y personal en prácticas o en período de formación en la empresa.

3. Nuestros principios y valores

El Cardón Educación Ambiental es una empresa enmarcada en principios de responsabilidad social y ambiental, definida a través de:

- Sensibilidad frente al medioambiente.
- Promoción del conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural de la isla de Tenerife.
- Desarrollo local, apoyando a los negocios del territorio donde tienen lugar.
- Calidad y seguridad en toda nuestra oferta.
- Respeto hacia el individuo, la multiculturalidad y el medio ambiente.

3.1. Principios y valores corporativos

SOSTENIBILIDAD. Todas nuestras actividades son ambientalmente respetuosas y sostenibles. Tenemos como objetivo la protección, cuidado y mejora de los recursos naturales y culturales de la isla de Tenerife, por eso formamos a todo nuestro personal en buenas prácticas

ambientales e intentamos sensibilizar a todos nuestros clientes en cada una de las actividades.

HONESTIDAD. Nuestra actividad empresarial se apega estrictamente a los más altos estándares de ética y de transparencia en todos nuestros servicios, siendo socialmente responsables.

CALIDAD. Nuestros servicios se caracterizan por la eficiencia, cumplimiento y calidad en el desarrollo de las actividades programadas, además de garantizarle a cada uno de los clientes la seguridad en toda nuestra oferta.

TRABAJO EN EQUIPO. Una de nuestras ventajas competitivas es nuestro espíritu de trabajo en equipo. Cooperamos, colaboramos y ayudamos al otro para crear un lugar de trabajo participativo y motivador.

RESPONSABILIDAD. Hace referencia al cumplimiento de los compromisos contraídos.

COMPETENCIA LEAL. Nos regimos por el principio de competencia no desleal, por lo que actuamos con las mejores prácticas de ética e integridad, apostando por un mercado competitivo justo.

4. Nuestro compromiso

El Cardón Educación Ambiental es una empresa que tiene como referente ofrecer servicios de calidad, responsables con el medio ambiente y con nuestra sociedad.

4.1. Compromiso interno:

Defensa de los derechos laborales. Apostamos por condiciones de trabajo dignas (contrataciones responsables, seguridad y salud laboral, salarios justos, horarios flexibles y adecuado trato humano) que favorezcan el desarrollo humano y profesional de los trabajadores.

Respeto por la dignidad e integridad de nuestros trabajadores. Nos comprometemos a mantener un entorno laboral respetuoso, digno e igualitario.

Formación. Apostamos por la formación de todos nuestros trabajadores, para así apostar por el desarrollo profesional de cada uno de ellos, lo que se traduce en una mejora de nuestros servicios y competitividad.

Rechazo a la corrupción. Nos comprometemos al mantenimiento de la ética empresarial y lucha contra la corrupción.

4.2. Compromiso externo

TURISMO SOSTENIBLE. Tenemos como principal objetivo social la conservación del patrimonio natural y cultural de Tenerife. Trabajamos para convertirnos en un referente como empresa sostenible.

RESPECTO POR EL MEDIO AMBIENTE. Evitamos en todo lo posible cualquier tipo de contaminación, minimizando la generación de residuos y racionalizando el uso de los recursos naturales y energéticos.

- Publicidad sostenible, utilizando para todos los materiales de publicidad papel reciclado o libre de cloro.
- Cumplimiento de la legislación vigente en materia medioambiental.

- Seguimiento de la gestión de los recursos y los residuos.
- Revisión de la eficiencia energética de la empresa.
- Correcto uso del agua.

COMPROMISO SOCIAL.

- Realizamos la mayoría de nuestros materiales publicitarios con el Centro Ocupacional Isla Baja, una entidad local con un importante fin social, la integración de personas con discapacidad.
- Incentivamos el desarrollo local contratando con empresas de la comarca los principales servicios que se prestan a nuestra empresa: Transporte, seguros, asesoría laboral, fiscal y contable, de publicidad, de mantenimiento general, de provisión de mercaderías.
- Contratamos en la medida de lo posible a personal de la comarca generando economía local.
- Creación de “La Tiendita” donde artesanos y productores locales comercializan sus productos de manera justa, contribuyendo así al mantenimiento de los oficios tradicionales de la comarca donde se ubica nuestra empresa.

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

- Diseño e implementación de estrategias de asociación y colaboración de la empresa.
- Implicar a los consumidores, comunidades locales y resto de la sociedad.
- Colaboraciones con ONG de ámbito social y medioambiental.